

Santiago, 25 de abril de 2022
CGG/018/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en Circular N° 991 de esa Comisión y demás normativa aplicable, cumplimos en informar a usted que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Caja Reaseguradora de Chile S.A., efectuada hoy 25 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos por la unanimidad de los accionistas con derecho a voto en la reunión:

- 1.- Aprobar la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Autorizar al Directorio, con efecto permanente, para acordar y resolver en cualquier momento la distribución y pago de dividendos definitivos con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, pudiendo en cada caso el Directorio fijar el monto y fecha de pago del respectivo dividendo.
- 3.- Fijar la Remuneración del Directorio de la Sociedad para el año 2022.
- 4.- Mantener la política de dividendos vigente consistente en retener en el patrimonio social, como utilidades retenidas, el total de las utilidades de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario adoptado por la Junta de Accionistas que deba resolver sobre la distribución de las respectivas utilidades.
- 5.- Designar como auditores externos de la Sociedad a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
- 6.- Designar como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad a las firmas “Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.” y “Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.”

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



CAJA
REASEGURADORA
DE CHILE



CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.

Marcelo Ulloa Chacón
Gerente General